

**ACTA CONICYT
7 de febrero de 2022**

En Montevideo el 7 de febrero de 2022 siendo las 15 horas se reúne el CONICYT en modalidad presencial en la Sala Maggiolo de la UdelaR y también vía virtual. Concurren la Presidente Mercedes Aramendia (Entes del Estado), Ricardo Cosentino (Entes del Estado), Carlos Martínez (Poder Ejecutivo), Susana Pecoy (Poder Ejecutivo), Juan Dubra (Poder Ejecutivo), Celia Martínez (Poder Ejecutivo), Paulo de Moraes (Poder Ejecutivo), Silvana Ravia (ANEP), Susana González (ANEP), Soledad Gutiérrez (UdelaR), Virginia Bertolotti (UdelaR), Isabel Bortagaray (UdelaR), Cristina Cabrera (UdelaR), Mario Pérez (PIT-CNT), Gerardo Beltrame (Universidades Privadas), Martín Solari (Universidades Privadas), Guillermo Pons (Sector Productivo), Carola Saavedra (Sector Productivo), José Pedro Derrégibus (Sector Productivo), Celia Quijano (SNI).

Excusan su inasistencia: Silvana Grosso (Poder Ejecutivo), Leonardo Loureiro (Sector Productivo) y Gregory Randall (UdelaR). Actúa en Secretaría Alma Marsicano

Asuntos previos:

1. La Sra. Presidente agradece a la Universidad de la República y al Rector el ofrecimiento de la Sala Maggiolo, así como el café y demás comodidades para poder celebrar la reunión del día de la fecha.
2. Se considera el acta del 27 de diciembre de 2021. Se aprueba la misma sin observaciones.
3. Se manifiesta que Virginia Bertolotti propuso generar bases sobre la comunicación del CONICYT a fin de ser más eficientes y trabajar en un ambiente más confortable. En este sentido, se conforma un grupo de trabajo liderado por Virginia Bertolotti a fin de presentar una propuesta al Consejo. El grupo también estará formado por Juan Dubra y Mercedes Aramendía, sin perjuicio de que queda abierto por si alguien más quiere integrarse.

Orden del día:

Se consideran los temas pendientes remitidos por ANII.

1. **Propuesta de ANII de integración CES Becas de Movilidad tipo Capacitación 2021.**
2. **Propuesta de ANII de sustitución dos evaluadores Programa de Logística.**
3. **Propuesta de ANII de integración del CES de Profesores en el exterior.**

Considerando el plazo transcurrido, en general se está de acuerdo con las propuestas presentadas. Sin perjuicio, los Consejeros entienden pertinente solicitar para el futuro:

- (I) Que se remitan los antecedentes y mayor información de los candidatos y propuestas, de manera de poder realizar un mejor análisis y tener un mayor entendimiento.
- (II) En el Programa de Logística, si bien se comparte la importancia de que haya representantes del sector productivo, en general se observó la falta de académicos, lo cual se considera de gran importancia para lograr equilibrios. En este sentido, se sugiere solicitar a diversas instituciones dedicadas a la investigación la referencia de profesionales académicos expertos en el área específica.
- (III) Se propone retomar el equipo de trabajo, conformado por Celia Quijano, Juan Dubra y Silvana Ravia, para desarrollar un documento base sobre criterios para la conformación de comités de evaluación y seguimiento.

4. Borrador informe Taller 1 de Evaluación del PENCTI.

Se intercambian ideas entre los consejeros.

Se acuerda los próximos pasos:

- 10 de febrero: vence el plazo para remitir comentarios sobre el informe.
- 14 de febrero: se presenta versión ajustada y se considera en el plenario.
- 21 de febrero: se cierra el documento y se comparte con quienes participaron.
- 31 de marzo: celebración del segundo taller, sujeto a confirmación de la disponibilidad del Consultor y de las salas de la UDELAR, como se hizo en el primer taller.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.

Mercedes Armandia
Presidenta de CONICYT